

PRECIOS DE SUSCRICION.

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, Cuba, Filipinas y Extranjero, and Puerto Rico.

LA MAÑANA

PERIODICO POLITICO LITERARIO

PUNTOS DE SUSCRICION

Madrid: Oficinas, Reina, 14, 1.º principal izquierda, y en las librerías principales. Provincias: En las principales librerías. Extranjero: En París, para suscripciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Taitbout, 35. Habana y Puerto-Rico: En las principales librerías. Filipinas: Sres. Ramirez y Giraudier.

LA PRIMERA PAGINA DE LA MAÑANA

EL ROBO DEL TOISON DE ORO.

(Continuacion.)

El abogado Brasca (parte civil) impugna lo dicho por Campi. Dice que D. Carlos se constituyó parte civil, pero que hubiera perdonado a Boet si este le hubiese hecho entrega de importantes cartas políticas que le tenía confiadas.

Boet (dándose fuertes golpes en el pecho).—Eso es honroso para mí! ¡May honroso! La sesion se levantó a las tres.

AUDIENCIA DEL DIA 26.

El interés de esta audiencia era grandísimo. Boet debía sufrir el interrogatorio, y ya se hablaba con anticipacion de que este hablaría claro, contando detalles hasta entonces inéditos sobre la vida pública é íntima de D. Carlos.

La concurrencia era mayor que en la sesion anterior. Predominaba entre los asistentes el elemento ultramontano.

La sesion se abrió a las diez y treinta minutos. El presidente Paribelli pronunció el siguiente discurso:

«Veo aquí presentes muchos extranjeros, y por ello creo oportuno dirigirlas breves frases. Hace diez y siete años que presido este tribunal y, en todo este tiempo, no he tenido necesidad de tocar ni una vez siquiera esta campanilla, ni ordenar que el público desaloje esta sala. Cuando estábamos bajo la dominacion extranjera, era proverbial la justicia lombarda, hasta el punto de decirse de público que nuestros señores de entonces no merecian semejante magistratura.»

«No quiero que esta gloria mía se oscurezca hoy, y deseo, por otra parte, demostrar que en este proceso, como en todos, la imparcialidad es la ley. Para ello es necesario evitar á todo trance que la política se mezcle en este asunto.»

«La política, señores, es como una de aquellas sustancias que, tratadas por sí solas, no hacen mal y producen el bien; pero que mezcladas con otras pueden ser nocivas. La naturaleza es en esto una maestra sabia. El mercurio dulce y el calomelano son solos una buena medicina; si se les mezcla producen el sublimado corrosivo. Dicho esto, creo excusado recordar á Boet cuáles son sus derechos y deberes como reo. «Sois militar y yo paisano»—dijo—pero creo que nos entenderemos.»

Boet comienza á hablar. «Señores jurados: Procuraré hablar con toda la calma que me sea posible, no obstante que esta calma sea contraria á mi temperamento y á la situacion que en este instante ocupó.»

Después siguió hablando en español, de cuyo idioma lo trasladaba al italiano el intérprete Sr. Lopez.

La primera vez—continuó Boet—que oí hablar de la venta del empeno del Toison de Oro, fué en París en una conversacion con el rey Francisco II de Nápoles, el general Charrette y otros.

D. Carlos dijo, que si heredaba el Toison de Oro del duque Módena, no la alhaja de que se trata ahora sino otro que valia un millon de francos, lo venderia para dedicar aquel dinero á una operacion sobre Nápoles; pero no quiero proseguir sobre este punto porque no soy un delator político.

Boet continúa afirmando, que una vez en Roma...

ma fué llamado á prestar declaracion ante el juez instructor, en la cual se mezcló la política con el negocio del toison; pero que no pudo presentar sobre esta alhaja una carta resguardada, porque en ella se trataban asuntos políticos que no queria revelar.

En mi manifiesto de 1.º de Mayo de 1878 declaré que mi deseo era no mezclar en este proceso, entre D. Carlos y yo, nada que estuviera relacionado con la política. El partido carlista es extraño á todo esto. Se trata de una cuestion criminal. En Roma hablé con un alto personaje político; éste me rogó no dijera una palabra del pensamiento de Carlos, de hacer una expedicion con Francisco II, porque en aquel tiempo habia entabladas negociaciones para devolver á éste una parte de los bienes confiscados, y mi declaracion podia impedir la (sensacion). Yo prometí no decir nada y he cumplido mi palabra.

He mantenido todas mis promesas por consideraciones al partido carlista; esperaba de él iguales respetos; pero como me veo combatido de una manera oculta y tenebrosa, me considero desligado de toda clase de compromisos y declararé todo cuanto he callado hasta ahora.

El abogado Brasca (parte civil).—Hay en la sala periodistas españoles que escribirán á sus periódicos cuanto dice el general Boet. El intérprete modifica con dulzura las frases del acusado. Este ha dicho que existen dos procesos y que á la sombra del uno se agita otro oculto y tenebroso. ¿Cuál es este otro proceso?

Abogado Campi.—Deseo que conste en el acta mi protesta contra la intrusion de la parte civil, mientras no se decida de la legalidad de su presencia en este proceso.

El abogado Dagnini protesta de las palabras de su colega Campi.

Ambas protestas se insertan en el acta.

Boet.—Existia una cláusula testamentaria que declaraba á D. Carlos y á su hermano el derecho de escoger una alhaja de la testamentaria del duque de Módena. Por ésta esperaba el primero obtener el toison, que valia un millon de francos. Cuando D. Carlos emprendió su viaje á Oriente estaba abrumado de deudas. ¿Deseais que les enumere?

El Presidente.—Podéis hacerlo.

Boet.—Lo diré para el final para no interrumpir el orden de mis ideas. Yo rogaba con frecuencia á D. Carlos para que pagase las deudas contraídas con algunos jefes carlistas por dinero por estos adelantado en un proyecto de conspiracion que en aquel entonces teníamos. A su secretario Ceballos le debía 40.000 francos, y éste me rogaba todos los dias que le pagaran, pues su familia moria de hambre.

Siempre que hablaba á D. Carlos de sus deudas, me contestaba que las pagaria cuando fuese propietario del toison de oro.

Un jurado.—¿A cuánto ascendian estas deudas?

Boet.—D. Carlos no poseia nada antes de heredar al duque de Módena, ascendiendo sus deudas á 250.000 francos de los que no pensaba pagar sino una pequeña parte. Un dia, en Viena, le hice algunas observaciones á propósito de estas deudas. Allí recibí tambien una carta del general Ceballos sobre el mismo asunto. En aquellos dias le llevarán el toison de oro, y al verlo D. Carlos comenzó á bailar por el cuarto, á gritar y á cantar: Viva el as.

Presidente.—¿Qué es eso del as?

Boet.—Es una carta de la baraja.—Aquella noche vi salir á D. Carlos vestido de frac y llevando todas sus condecoraciones. A la mañana siguiente, Lorenzo, el camarero de D. Carlos, me dijo que el príncipe se comprometia; que habia estado en paseo y cenado con madame Bovei y otras jóvenes, entre las cuales habia una

húngara que queria hacer su amante y llevarse-la á París. (Risas del público).

Presidente.—Nada de esto habeis dicho antes.

Boet.—Me he limitado á contestar las preguntas que se me hacian. Al principio no quise dar oidos á las noticias del camarero, pues no creia que D. Carlos tuviera el atrevimiento de llevar á una mujer á París, donde vivian su esposa y sus hijos. (Sensacion.)

Pero vi una mañana al camarero con una sortija de brillantes. Le pregunté de dónde habia adquirido aquello, y me contestó que de ella. ¿Cómo, le dije, hay una nueva amante oficial? Si, me contestó.

Entonces hice varias observaciones á D. Carlos; me contestó que estuviese tranquilo, pues pagaria á todos, comenzando por mí, y daria dinero para las necesidades del partido.

Antes de salir de Viena, varios parientes aconsejaron á D. Carlos que era conveniente enviase el toison á doña Margarita. Le daban estos consejos porque conocian ciertos hechos que después expondré.

D. Carlos habia heredado de su abuelo Carlos V de España, un reloj de gran valor, muy estimado por los carlistas, por considerarlo una verdadera reliquia. Pues bien; D. Carlos lo vendió. Yo creo, y conmigo muchos, que el duque de Módena no dejó su fortuna á D. Carlos, porque lo conocia de antemano como un disipador.

D. Carlos hizo un viaje á América. Tenia en uno de sus dedos el anillo nupcial, donde estaba inscrito el nombre de Margarita Carlo y la fecha del matrimonio. Pues bien, don Carlos regaló aquel anillo á una dama cierta noche. (Sensacion.) Muchos periódicos de Madrid dieron la noticia, y mis abogados presentarán la prueba.

Después fuimos á Venecia. D. Carlos vivia públicamente con aquella jóven húngara, que no era otra cosa sino una corista del teatro de Peste, por más que se hacia dar el nombre de baronesa. Los periódicos de Venecia se ocuparon de este escándalo. D. Carlos y la bailarina vivian juntos en el hotel Danieli.

Seguí haciendo á D. Carlos observaciones sobre sus deudas y la pretenida baronesa. Don Carlos llamó un dia á Lorenzo. «Animal, le dije, ven aquí, ¿qué haces? Nada, señor, contestó. ¿Está bien guardado el toison, animal? replicó D. Carlos. Si, señor. Preguntó despues, en qué sitio estaba la alhaja, y se lo hizo indicar. A mis reiteradas súplicas, contestó: «Está tranquilo, tengo un proyecto para cuando llegue á Milan, que lo arreglará todo.» La comedia estaba ya concebida.

Viene á Milan y hace alojar á la baronesa en su mismo hotel, pero en diverso piso para fingir que no vivian juntos.

El dia fijado para la comedia se presentó D. Carlos muy temprano en mi cuarto.

—Hoy se da el golpe, me dijo apretándome el brazo.

—¿Qué golpe? pregunté.

—El del toison.

—Pero es una locura venderlo, observé.

—No lo vendo, dijo, se trata de otro negocio.

Entonces empecé á halagarme y á hacer mil promesas de que en cuanto llegara á París abandonaria á la baronesa. Después me contó la historia del fingido hurto que habia inventado.

El dia en que invité á almorzar al conde Galvani, me dijo D. Carlos: «He invitado á propósito á Galvani al almuerzo, porque despues de la herida que recibí en la cabeza está algo imbecil; ante otro más listo que él no me atreveria á dar el golpe.»

Entonces yo declaré terminantemente mi propósito de no mezclarme en tal intriga. D. Carlos me dijo: «Tú eres bueno para reprobarme

mis deudas, pero no para ayudarme á solventarlas. Tambien el conde de Chambord me echaba en cara ser demasiado pródigo. Es preciso, sin embargo, que me haga de dinero á cualquier precio, porque no quiero verme en el caso del hermano de Margarita.»

Yo le aseguré y repetí que no contraía conmigo para semejante hurto, y D. Carlos se encolerizó grandemente con mi negativa.

Principió el almuerzo con el conde Galvani. El príncipe estaba silencioso y preocupado: yo no sabia si lo estaba por el proyecto que maduraba en su mente ó porque aún estuviese ofendido contra mí.

Acabado el almuerzo me dijo sonriendo: «¿Te vas? Debo hablar aquí con el conde Galvani.»

Comprendí entonces que iba á comenzar la farsa y me retiré de la estancia. Supe despues cuanto habia sucedido. D. Carlos dijo á Lorenzo que le trajera todas sus condecoraciones para enseñárselas al conde Galvani, Lorenzo las trajo. «¿Y el toison?»—preguntó D. Carlos.

Lorenzo marchó á la habitacion inmediata fingiendo buscarlo, y á poco volvió diciendo que no lo hallaba. D. Carlos se mostró entonces muy apesadumbrado y gritaba: «¡Oh, pobre de mí! ¿Una alhaja de familia que estimaba yo tanto! Mas tarde se vanagloriaba conmigo de la habilidad con que habia recitado su papel ante Galvani, y sobre todo de sus ansias mientras Lorenzo buscaba el toison, en tanto que el conde dudaba de que ya hubiera sido robado. Yo le dije entonces: «Esto muestra, por el contrario, que lo hicisteis bastante mal.»

Presidente.—¿Pero es posible que D. Carlos hiciera y dispusiese todo eso?

Boet.—Yo no hago conjeturas, que podrán ó no ser lógicas; cuento los hechos como son. Necesita bastante ingenio para hacer aparecer estas cosas como verosímiles y lo emplearia si me cuidara de otra cosa que de decir la verdad.

Galvani queria buscar al dueño de la casa para contarle lo sucedido. D. Carlos, al hablar de esto decía: «¿Qué animal es ese conde Galvani! que bestial queria denunciar el hecho al dueño de la casa; para que éste registrara las habitaciones y encontrara el toison!»

El hurto hubiese sido cierto, D. Carlos me hubiera llamado á mí en primer lugar, puesto que yo era su hombre de confianza, y despues al dueño de la casa; pero nada de esto hizo.

Digo todo esto, porque yo no me defiendo, sino que ataco en esta ocasion.

Abogado Brasca.—Seria bien ridiculo defenderse.

Boet.—Si, seria bien ridiculo, porque no hago otra cosa que exponer la verdad.

Prosigo: Lorenzo Arbulo, camarero de don Carlos, que se halla comprendido tambien en este proceso, formaba parte de la guerrilla del famoso cura de Santa Cruz, el cual cometió tantas crueldades en España. Fácil me seria hacerle pasar por un monstruo; pero, en vez de esto, debo decir que es un buen hombre... á su manera, se entiende, y que sufría de D. Carlos lo que no sufre de su amo ningún camarero del mundo. Este Lorenzo era un instrumento suyo. Y de tal modo, ciego en su afecto por D. Carlos, que este último, para burlarse de él, le hacia creer cuanto le daba la gana. Cuando estábamos en Rumania le decía:

«Ahora estamos en América,» y lo creia. Llegamos á un país cercano, y entonces le dije: «Nos hallamos en Méjico,» y cuando pasamos por un brazo de mar, le hizo creer que tenia delante el Estrecho de Veracruz (hilaridad general). D. Carlos lo trataba de animal y bestia todos los dias; pero él sufría, sufría y creia siempre ciegamente.»

—Son los de vuestra obligacion, señor, dijo el conde de Chambord. Barcelona se halla pagada con usura por haberse dignado V. M. sentarse á la mesa de sus concelleres.

Este característico rasgo expresa más que todo lo que podríamos decir nosotros en favor de los que han sido nuestros padres. ¡Qué hombres aquellos! pero tambien, qué reyes!

Felipe II, el que acostumbraba decir que el sol no se ponía jamás en sus dominios, continuó la devocion de su padre por Nuestra Señora de Montserrat.

Cuatro veces consta que subió al monasterio, una siendo infante y en compañía de Maximiliano, príncipe en aquel entonces de Hungría, que vino á España á casarse con su hermana doña Isabel.

Felipe II es uno de los muy particulares bienhechores de Montserrat, y el que concedió privilegio y licencia para que se pudiese pedir limosna para este santuario en las Indias y en Castilla.

Cuando D. Carlos Manuel, duque de Saboya, vino á Barcelona para casarse con la infanta doña Catalina, hija del Rey, Felipe, al día siguiente de celebradas las bodas, partió con todos sus hijos y nobles á ponerse á los pies de la Virgen de Montserrat.

Reaccionaron en su época las disensiones y querrelas, de que ya hemos hablado, entre los monjes catalanes y castellanos del monasterio, pero, más prudente y cuerdo en aplicar el remedio que los reyes sus antecesores, ordenó que

Es medio dia: el presidente suspende la audiencia por una hora para dar reposo al acusado.

Continuado el interrogatorio, prosigue Boet en esta forma:

«El mismo dia en el cual tuvo lugar la farsa con el conde Galvani, Lorenzo vino á decirme: «El amo ha hecho ya su propósito.» Y me contó la escena, añadiendo: «Ha ido despues ante la justicia á contar el robo, y lo ha hecho con los ojos bajos y tan torpemente, que tuve miedo de que el juez pudiera sospechar de él.»

Senti entonces, lo confieso, remordimientos por mi conducta; pero pudo más que todo la consideracion de la grave responsabilidad que contraía yo ante el partido carlista, para mi respetabilísimo.

Si yo hubiese sido el ladrón, apenas lo hubiera visto, y enterado como debia estarlo del suceso, le hubiera preguntado: «¿Qué cosa ha sucedido? ¿Es verdad que ha ocurrido un hurto? En vez de esto, como sabia ya la farsa representada con Lorenzo, no quise avergonzarme á D. Carlos y no le dije palabra. Nos sentamos á la mesa; pero yo no bebí ni comí cosa alguna. D. Carlos me miraba fijamente, porque comprendia mi indignacion.»

Mi curiosidad era grande por saber qué habría de decirme. Sabia yo lo imprudente é inhábil de su condicion y su creencia de hallarse siempre entre sus carlistas, que hacian lo que él queria.

Cuando terminó la comida, D. Carlos marchó á su cuarto un poco embriagado. (Sensacion) Si, embriagado; mandó llamar á la baronesa, á Lorenzo y á mí, y apenas llegamos, pidió botellas de vino y de chartrouse. Para el testimonio de estos hechos puede preguntarse al camarero de la fonda, que siendo por completo extraño á la política, no será sospechoso de no decir verdad.

(Se continuará.)

ESPECTACULOS.

El concierto que se verificará esta noche en el jardin del Retiro se compondrá de las piezas siguientes:

PRIMERA PARTE.—Overture de Giuditta, H. Aquille; Marche au Roi de Boheme (primera audicion), L. de Bille; Joli printemps, J. Strauss.

SEGUNDA PARTE.—Overture de Oberon, Weber; fantasia sobre motivos de Roberto el Diablo, con los solos por los Sres. Gosset; Calviat y Perlins, arreglada por Arban, Meyerbeer.

TERCERA PARTE.—Overture de Mignon, Thomas; La Primavera, alborada, T. Fernandez; Emperador, gavota, Morley; Prenez la File, polka-galop (primera audicion), Kaulich.

En el teatro de la Alhambra se estrenará el jueves próximo una comedia en dos actos y en verso, titulada Las iniciales, original de D. Carlito Navarro.

Anoche se efectuó en el favorecido teatro de Apolo la última funcion, despedida de la compañía italiana, estrenándose el drama El suplicio de una madre, en el que recibió la Sra. Marini una entusiasta ovacion, en union de los demás actores que la acompañaron.

El eminente actor D. Rafael Calvo y su hermano D. Ricardo han llegado á Madrid procedentes de Valencia, despues de terminada la brillante campaña teatral que ha hecho en aquella ciudad la compañía del Teatro Español.

Tambien ha llegado la distinguida actriz doña Elisa Mendoza Tenorio.

Montserrat fuera gobernado alternativamente tres años por un monge castellano y tres por un catalán, aragonés ó valenciano. Esto de regir un abad por sólo un trenio el santuario, permaneció desde entonces hasta la supresion del último en nuestros dias.

Dudan los cronistas en afirmar si fué en Montserrat ó en Poblet donde, yendo á visitar el monasterio, sucedió á este el rey siguiente caso (1).

Habia mandado un paje de aposentador al santuario con encargo de anunciar su próxima llegada. El paje llamó al monge portero y le dijo como iba á disponer los aposentos del rey su dueño.

El hermano portero, al que con cierta altanería le diera el paje el recado, contestóle que ya podía volverse por donde habia venido, pues allí no conocia al rey ni era ningún rey su dueño.

El aposentador tornó á unirse con la comitiva del soberano, que halló á la mitad de la montaña, y contó el caso.

—El fraile dijo bien, contestó Felipe II; dijéraseos que iba el conde de Barcelona, y viérase entonces cuán de otra manera se os responderia.

Y así fué, pues que á título de conde de Barcelona se le hizo el más solemne recibimiento que se ha hecho allí nunca á príncipe alguno. Durante el reinado de este rey, empezó la obra de la nueva iglesia de Montserrat, por los cui-

(1) Ocurrió en Poblet; no en Montserrat. (Nota de 1880.)

MONTSERRAT SU HISTORIA, SUS TRADICIONES Y LEYENDAS POR

D. VÍCTOR BALAGUER.

soro del emperador andaba escaso, y como para pasar á Gante habia menester cierta crecida cantidad, envió una embajada á Barcelona para que la ciudad le procurara la suma en calidad de préstamo.

La contestacion de los concelleres fué aprontar la cantidad pedida recibiendo en cambio una obligacion del César.

Quedó éste tan agradecido, que deseó honrar á los concelleres catalanes aceptando su mesa. Anunció, pues, que partiria al dia siguiente de Montserrat.

Rayaba el alba del dia anunciado y disponiase Carlos á montar en la mula que respetuosamente le sujetaba por la brida el abad, cuando se le presentó un jóven.

El emperador, con esa mirada de águila que posaba y con la cual sondeaba el corazon de un hombre con la misma facilidad que un buzo la mar, el emperador clavó sus ojos en el doncel.

—¿Y qué, señor?... Que me separo de vos. —¿Tú? exclamó el César asombrado. —Vengo á pedirlos el permiso para ello. Mucho me cuesta, señor, pero es forzoso.

—¿Has hallado, pues, un soberano más grande que yo? le preguntó Carlos.

—Si señor, contestó el paje con humildad. —¿Mas grande que yo? repitió.

—Si señor, tornó á contestar el paje.

—¿Y quién es ese soberano? gritó el emperador cuyos ojos centellaban. —Dios, señor.

Carlos V miró al paje. Este entonces le participó su deseo y resolucio de quedarse en Montserrat y tomar el hábito, muriendo para el mundo.

El emperador, con esa mirada de águila que posaba y con la cual sondeaba el corazon de un hombre con la misma facilidad que un buzo la mar, el emperador clavó sus ojos en el doncel.

—¿Y qué, señor?... Que me separo de vos. —¿Tú? exclamó el César asombrado. —Vengo á pedirlos el permiso para ello. Mucho me cuesta, señor, pero es forzoso.

—¿Has hallado, pues, un soberano más grande que yo? le preguntó Carlos.

—Si señor, contestó el paje con humildad. —¿Mas grande que yo? repitió.

—Si señor, tornó á contestar el paje.

—¿Y quién es ese soberano? gritó el emperador cuyos ojos centellaban. —Dios, señor.

Carlos V miró al paje. Este entonces le participó su deseo y resolucio de quedarse en Montserrat y tomar el hábito, muriendo para el mundo.

El emperador, con esa mirada de águila que posaba y con la cual sondeaba el corazon de un hombre con la misma facilidad que un buzo la mar, el emperador clavó sus ojos en el doncel.

—¿Y qué, señor?... Que me separo de vos. —¿Tú? exclamó el César asombrado. —Vengo á pedirlos el permiso para ello. Mucho me cuesta, señor, pero es forzoso.

—¿Has hallado, pues, un soberano más grande que yo? le preguntó Carlos.

—Si señor, contestó el paje con humildad. —¿Mas grande que yo? repitió.

—Si señor, tornó á contestar el paje.

—¿Y quién es ese soberano? gritó el emperador cuyos ojos centellaban. —Dios, señor.

Carlos V miró al paje. Este entonces le participó su deseo y resolucio de quedarse en Montserrat y tomar el hábito, muriendo para el mundo.

El emperador, con esa mirada de águila que posaba y con la cual sondeaba el corazon de un hombre con la misma facilidad que un buzo la mar, el emperador clavó sus ojos en el doncel.

—¿Y qué, señor?... Que me separo de vos. —¿Tú? exclamó el César asombrado. —Vengo á pedirlos el permiso para ello. Mucho me cuesta, señor, pero es forzoso.

—¿Has hallado, pues, un soberano más grande que yo? le preguntó Carlos.

—Si señor, contestó el paje con humildad. —¿Mas grande que yo? repitió.

—Si señor, tornó á contestar el paje.

—¿Y quién es ese soberano? gritó el emperador cuyos ojos centellaban. —Dios, señor.

Carlos V miró al paje. Este entonces le participó su deseo y resolucio de quedarse en Montserrat y tomar el hábito, muriendo para el mundo.

El emperador, con esa mirada de águila que posaba y con la cual sondeaba el corazon de un hombre con la misma facilidad que un buzo la mar, el emperador clavó sus ojos en el doncel.

—¿Y qué, señor?... Que me separo de vos. —¿Tú? exclamó el César asombrado. —Vengo á pedirlos el permiso para ello. Mucho me cuesta, señor, pero es forzoso.

—¿Has hallado, pues, un soberano más grande que yo? le preguntó Carlos.

—Si señor, contestó el paje con humildad. —¿Mas grande que yo? repitió.

—Si señor, tornó á contestar el paje.

—¿Y quién es ese soberano? gritó el emperador cuyos ojos centellaban. —Dios, señor.

Carlos V miró al paje. Este entonces le participó su deseo y resolucio de quedarse en Montserrat y tomar el hábito, muriendo para el mundo.

El emperador, con esa mirada de águila que posaba y con la cual sondeaba el corazon de un hombre con la misma facilidad que un buzo la mar, el emperador clavó sus ojos en el doncel.

—¿Y qué, señor?... Que me separo de vos. —¿Tú? exclamó el César asombrado. —Vengo á pedirlos el permiso para ello. Mucho me cuesta, señor, pero es forzoso.

—¿Has hallado, pues, un soberano más grande que yo? le preguntó Carlos.

—Si señor, contestó el paje con humildad. —¿Mas grande que yo? repitió.

—Si señor, tornó á contestar el paje.

—¿Y quién es ese soberano? gritó el emperador cuyos ojos centellaban. —Dios, señor.

Carlos V miró al paje. Este entonces le participó su deseo y resolucio de quedarse en Montserrat y tomar el hábito, muriendo para el mundo.

El emperador, con esa mirada de águila que posaba y con la cual sondeaba el corazon de un hombre con la misma facilidad que un buzo la mar, el emperador clavó sus ojos en el doncel.

—¿Y qué, señor?... Que me separo de vos. —¿Tú? exclamó el César asombrado. —Vengo á pedirlos el permiso para ello. Mucho me cuesta, señor, pero es forzoso.

—¿Has hallado, pues, un soberano más grande que yo? le preguntó Carlos.

—Si señor, contestó el paje con humildad. —¿Mas grande que yo? repitió.

—Si señor, tornó á contestar el paje.

—¿Y quién es ese soberano? gritó el emperador cuyos ojos centellaban. —Dios, señor.

Carlos V miró al paje. Este entonces le participó su deseo y resolucio de quedarse en Montserrat y tomar el hábito, muriendo para el mundo.

El emperador, con esa mirada de águila que posaba y con la cual sondeaba el corazon de un hombre con la misma facilidad que un buzo la mar, el emperador clavó sus ojos en el doncel.

—¿Y qué, señor?... Que me separo de vos. —¿Tú? exclamó el César asombrado. —Vengo á pedirlos el permiso para ello. Mucho me cuesta, señor, pero es forzoso.

—¿Has hallado, pues, un soberano más grande que yo? le preguntó Carlos.

—Si señor, contestó el paje con humildad. —¿Mas grande que yo? repitió.

—Si señor, tornó á contestar el paje.

—¿Y quién es ese soberano? gritó el emperador cuyos ojos centellaban. —Dios, señor.

SECCION POLITICA.

LO DEL DIA.

(5 DE JULIO.)

Ya hacia mucho tiempo que la situacion estaba desconocida; es decir, que andaba con traje demascerado, toda vez que no se sabia de ningun motin. Esta circunstancia nos hizo pensar si ya no nos hallabamos bajo la égida de tan paternal Gobierno; porque francamente, esto de que se pasase el mes sin que el orden público no sufriera por estos mundos que hemos dado en llamar de Cánovas, algun desahogado, cosa era que se nos resistia, hasta el punto de no creerla. Afortunadamente hemos salido pronto de la duda, porque el motin ruidoso que acaba de suceder en Valls, nos obliga de nuevo a reconocer esta situacion, como pudieran reconocerse las verdaderas rosquillas de la tia Javiera.

Y así es nada lo que ha pasado en Valls! Como que se alteró el orden público a consecuencia del impuesto de consumos, y a las pocas horas entraban en la ciudad amotinada los gobernadores civil y militar de Barcelona con fuerzas del ejército, consiguiendo capturar a diez y seis de los sublevados, y declarando la poblacion en estado de guerra. Todo esto sucedió anoche, y como durante el día de hoy no tuvo el Gobierno telegrama alguno, se ignoran, además de los detalles consiguientes, el estado de la insurreccion.

Nosotros no queremos culpar a nadie, y mucho menos al Sr. Ministro de Hacienda, (que ha gravado a los contribuyentes con enormes tributos,) del origen del motin de Valls. La repeticion de unos mismos actos forman la costumbre y con ésta el derecho; y tratándose de una situacion, que por el asunto de los impuestos ha tenido con media España, no es cosa de apurarse por motin de más ó de menos. En el mismo Madrid, y en la actualidad, se cobra un impuesto sobre materiales en construccion, que no solo no consta en los presupuestos municipales, si no que tambien se halla condenado su cobro espresa y terminantemente por el gobierno. ¿Quien se apura pues, por estas cosas? ¿Qué les importa a los ministeriales que los pueblos se rindan a la carga y no puedan con los tributos? Mientras haya presupuestos que repartir *ancha es Castilla*, repiten los amigos del gobierno, y todo lo más que se les ocurre decir al tener conocimiento de hechos como el de Valls, es repetir con el personaje de la zarzuela bufá:

No es nada: un soldado muerto; puede el baile continuar.

Otro de los asuntos del día es el consejo de ministros celebrado esta tarde a las dos en la presidencia. Las decisiones del consejo no serán muy fructíferas para el país, pero en cambio se habló de todo cuanto hay que hablar, comenzando por la cuestion referente a las negociaciones sobre vinos que se llevan con Inglaterra, y terminando por la lectura del telegrama del general Blanco, en que participa al Gobierno que ha sido detenido Pío Rosado, jefe del Estado mayor general del cabecilla Calixto García. Pues no es mal descubrimiento. ¿Conque ahora salimos con que Calixto García tiene aún Estado mayor general? Pues entonces, ¿cómo es que anda solo por los bosques, desesperado de la fortuna, y sin recibir humano auxilio? Por estas y otras cosas, más de una vez hemos dicho que la guerra de Cuba se parece a la estatua de Jano, porque así como ésta tenía dos caras, presenta aquella dos fases al mismo tiempo.

Es decir, tan pronto hay guerra como paz; tan pronto se habla de cabecillas en ejercicio, como de cabecillas de reemplazo; tan pronto se dice que no queda un insurrecto, como se asegura que has tropas leales han dado una batida al enemigo causándole innumerables bajas, y en una palabra, todo se vuelven caídas y noticias contradictorias, sin que nadie sepa el estado verdadero de la insurreccion. Ahora estamos en que hay paz (y Dios oiga al Gobierno en este punto), pero mucho tememos que el día menos pensado resulte una partida con algun improvisado Maceo ó Guillermon al frente, que obligue al país a nuevos sacrificios. Ojalá la paz en Cuba sea un hecho como cree el Gobierno, y como nosotros creemos tambien; ojalá en aquel país que tanto nos debe, arraiguen los lazos del cariño a España; pero si es verdad que en Cuba la insurreccion puede darse por terminada, se hace necesario que el Gobierno piense en levantar el estado de guerra a que se halla sometido aquel país, devolviendo de este modo la confianza al comercio y a las clases productoras. Cuba sin comercio, sin industria, y sin ancho campo para desarrollar sus transacciones mercantiles, es más motivo de enojo que de satisfaccion y orgullo para España.

Después del motin de Valls y del Consejo de ministros, el asunto que más preocupa a los círculos políticos es la cuestion referente a la ruptura de relaciones entre la Santa Sede y Bélgica. Las notas pasadas con este objeto por el gobierno belga y el del Vaticano, vienen a poner de manifiesto una vez más esa intransigencia ultramontana que ha sido en todos tiempos causa de aciagos días para la iglesia.

Como buenos católicos, nosotros no podemos menos de ver con profundo dolor estas eternas diferencias entre el poder religioso y el poder civil. Pero mientras de la religion se haga un arma de partido para combatir en nombre de un pasado funesto la constitucion política de las naciones, inútil es pretender la union sincera de estos dos poderes que debieran en todas ocasio-

siones prestarse mútuo auxilio. Nosotros no queremos un Papa liberal, pero tampoco queremos un Papa ultramontano. Queremos que el Pontífice sea, como dijo Jesucristo, el primero entre los últimos, por su humildad, caridad y pobreza.

¿Hay derecho a pedir al catolicismo que haga a los hombres felices, no solo en el cielo sino tambien en la tierra?

EL PROBLEMA ELECTORAL.

Dijimos anteaer que con acertado criterio, en nuestro sentir, la comision directiva del partido constitucional habia acordado dirigir una circular a los comités de provincias a fin de que expongan francamente los medios con que cuentan para entablar la lucha, los resultados que haya podido dar la rectificacion de listas, la opinion que tiene más probabilidades de prevalecer entre nuestros correligionarios, y, en suma, los elementos y circunstancias que dominan en los distritos, con el objeto de poder apreciar, en vista de estos datos, toda la gravedad del problema electoral.

Aplaudimos de todas veras el acuerdo de nuestra comision directiva. Así es como se puede llegar a formar juicio; así es como pueden y deben apreciarse las corrientes de la opinion y las palpitaciones del sentimiento popular.

La comision directiva no quiere tomar acuerdo, y hace bien, hasta que hayan llegado las contestaciones de los comités, que no son dudosas ciertamente para cualquiera que esté en las corrientes de la política.

Nuestros amigos de provincia, viviendo en atmósferas políticas quizá más puras y sanas que las nuestras, comprenden que ha llegado el momento de hablar y de abordar las cuestiones con toda claridad. Todos saben de qué manera se halla el cuerpo electoral, y qué influencias dominan en él; todos saben de qué manera están las listas, de qué manera los ánimos, cuál es la impresion que ejercen gobernadores, diputaciones provinciales, ayuntamientos y caciques. No es, pues, de extrañar que muchos crean imposible la lucha, y que muchos crean tambien que, salvo raras y contadas excepciones, no han de salir triunfantes de las urnas más candidatos que aquellos ya de antemano destinados a obtener el triunfo.

En estas circunstancias, pues, el problema electoral, de que tanto se habla hoy en la prensa y en los círculos, tiene verdadera gravedad, y no es extraño que preocupe a todos.

Tratándose de elecciones, parece que no debe haber más que uno de estos dos medios: ó lucha ó abstencion. Puede haber, es verdad, un tercer medio, el de dejar en libertad a los distritos para que hagan lo más oportuno segun circunstancias de localidad y tiempo; pero este es un medio que acaso no a todos parezca conveniente, y que puede dejar de tener la eficacia necesaria, si se toma en cuenta que los partidos serios, los que tienen fé en sus principios, los que no aspiran al poder para medro personal, sino para bien del país, se hallan en el caso de tomar acuerdos decisivos, concretos, y que conduzcan a afirmaciones y a soluciones determinadas. El dejar en libertad a cada comité para que decida lo que mejor le parezca, puede ser motivo de introducir en cada localidad y en cada distrito un germen de discordia, aparte de lo que esto pudiera resentir la unidad del partido.

No reprobamos en absoluto el medio; lo aceptaremos si así lo acuerda la comision directiva, como aceptaremos siempre las resoluciones de ésta; pero permítasenos decir que, segun entendemos, el dejar en libertad a todos es no tener fé en una solucion concreta, es no tenerla en nada, y la fé es la primera y la más necesaria de las condiciones que deben poseer los hombres y los partidos. Sin fé ni se hace nada, ni nada se edifica, ni a nada se va, ni a nada se llega.

Es indispensable que todo partido tenga fé y sólo puede tenerse, tratándose de elecciones, en uno de los dos extremos de este dilema: ó lucha ó abstencion.

Puede y debe haber lucha cuando el campo es neutral, cuando la ley es para todos sin que se fuerza para nadie, cuando los jueces del campo permanecen imparciales, cuando no hay engaños ni coacciones, cuando las listas son verdad, cuando el derecho es reconocido, cuando las reclamaciones son atendidas, cuando la justicia impera, cuando los comicios están abiertos para todos los electores, y cuando, en fin, las urnas no tienen doble fondo.

No puede ni debe haber lucha cuando sucede todo lo contrario, cuando el ir a las urnas no puede tener más objeto que el de una inocente complacencia, ó el de un patriotismo estéril.

Por esto celebramos el que nuestra comision directiva, antes de tomar acuerdo, haya decidido consultar a los comités. No es para nosotros dudoso lo que estos opinaran, que demasiado, por desgracia, conoce-

mos lo que pasa en provincias y de qué manera están anulados los que de liberales se precian. No es tampoco dudoso para nosotros lo que acordará la comision directiva, que conocido nos es el patriotismo de sus dignísimos individuos y el de su presidente y nuestro ilustre jefe Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta.

Pero, sea cual fuere el acuerdo, nosotros nos hemos de someter a él, que este es nuestro deber como hombres de partido, como deber nuestro tambien es el de decir antes nuestra opinion para lo que convenir pueda.

Somos los vencidos, y somos, por consiguiente, los desheredados. Para nosotros no hay derecho ni hay justicia, y nuestro deber es el de resignarnos cristianamente ante los fallos de lo alto, sin rebelarnos contra obstáculos que parecen invencibles. Nunca, quizá, como ahora tuvo más razon de sér aquella expresiva frase de uno de los genios más ilustres de la raza latina: *la única esperanza de los vencidos es la de no tener ninguna.*

MOVIMIENTO POLITICO.

Ocupándose del empréstito de Cuba dice *El Comercio Español* «que ve con grandísimo sentimiento que mientras hay plétora de dinero para estos negocios, como lo demuestra el empréstito anterior de mil millones, el actual de mil quinientos millones, y los tres mil millones que maneja el Banco de España, carecen completamente de vida, vejetando difícilmente y explotados de una manera tan lastimosa el comercio, la industria y la agricultura.»

Conformes, querido colega, ¿pero no le parece que la muerte de los bancos provinciales de emision y descuento, y la sustitucion de la pluralidad de bancos por el banco único aunque haya sido decretada por un ministro economista, es una de las causas de que el comercio sea explotado por la usura ó vejete difícilmente? No le parece tambien que ese empeño, unas veces consciente y otras inconsciente, pero constante de rebajar a la industria española, posponiéndola a la extranjera, aunque esto lo hagan españoles libre-cambistas, es otra de las causas de que la industria perezca?

Además, mientras a cada hora se amenaza con abrir las puertas a los productos extranjeros para que dentro de nuestra misma casa disputen el mercado a los productos españoles; mientras se lame constantemente a juicio de residencia a los grandes industriales respecto a sus fortunas, ni más ni menos que si la industria española fuera un origen ilegítimo de propiedad; mientras un día y otro día sábios é ignorantes, pero todos ajenos a los conocimientos y prácticas industriales se crean con derecho para juzgar del adelanto y condiciones de vida, de nuestras artes y oficios, desengañese el órgano del Circulo de la calle de Carretas, aunque todo esto se haga ó apoye por sus amigos los libre-cambistas, no habrá quien demique grandes cantidades a la industria, y el crédito industrial base de su desarrollo seguirá siendo un mito.

Ciertos comerciantes del Circulo Mercantil se han empeñado en divorciar su causa de la de los industriales cual si fuera posible la vida del comercio sin la prosperidad de la industria y viceversa; y el resultado de esta enemiga, es que el comercio (sobre todo el de Madrid), agoniza falto de proteccion y víctima de los ideólogos a quienes remeda y cuyas fantasías alejan cada día más los capitales del comercio, de la industria y de la agricultura.

Tambien *El Comercio Español*, desde que las ha puesto el visto bueno *El Liberal*, tiene por ciertas las noticias que dimos nosotros en 18 de Junio próximo pasado sobre las compensaciones que pide Inglaterra para acceder a la reforma de la escala alcohólica. Pero como él, se calla su origen y su antigüedad, y esto que toma nuestro texto íntegramente.

Dirá el órgano del Circulo Mercantil: tratándose de un periódico proteccionista todo es lícito.

Los obreros de Barcelona han dirigido al antiguo capitán general de Cataluña, la siguiente carta que copiamos íntegra:

«Excelentísimo señor don Luis de Prendergast, marqués de Victoria de las Tunas.—Madrid.—Barcelona 29 Junio 1880.—Muy señor nuestro: Un deber de gratitud pone la pluma en nuestras manos, para significar a usted el reconocimiento de las clases obreras de la provincia.

Hoy que no vemos en usted la autoridad militar de este distrito; hoy que sólo nos dirigimos al cumplido caballero, al militar pundonoroso y digno, hoy podemos ya decirle, que los obreros no olvidarán nunca cuanto ha hecho por mejorar la condicion de las clases proletarias, tan necesitadas de justicia, ya que no de proteccion.

Cumplenos manifestar a la vez, el disgusto con que todos hemos visto la resolucion del gobierno al reemplazarle del mando de este distrito, y los votos que hacemos porque pronto sea repuesto en este importante cargo.

Reciba usted, general, la más sincera expresion de gratitud con que somos de usted afectísimos seguros servidores q. b. s. m., por la comision, Rosendo Pich.—Juan Castells.—Domingo Rectó.—Jacinto Planas.—José Mariné.—Cipriano Planells.—Santiago Lacruz.—José Subirats.—José Bernat.—Hay un sello que dice:

Comision directiva auxiliar de clases obreras (Barcelona.)»

Tenemos entendido que se ha abierto entre los obreros de Cataluña una suscripcion para regalar al Sr. Prendergast un busto alegórico de la justicia, siendo la cuota de la suscripcion un cuarto.

Dicen algunos colegas, de acuerdo con nuestras noticias, que el ministro de Fomento ha dirigido una real orden a los registradores de la propiedad de Palencia y Leon, ordenándoles que cancelen las hipotecas constituidas a favor de los primitivos acreedores refaccionarios. Pronto se quiere que surta efectos el famoso decreto del Sr. Bugallal. En verdad que esto no debe extrañarnos, porque el tal decreto no se publicó en la *Gaceta* con un fin puramente platónico.

Pero aquí del refrán: el Sr. Lasala propone, y quienes disponen son los registradores de Leon y de Palencia. Estos señores parece que se han negado a cumplir la peregrina orden del señor ministro de Fomento. Ha surgido, pues, el conflicto, y no sabemos la manera como se resolverá. Por de pronto, la situacion del Sr. Lasala no es muy airosa, y si el Sr. Bugallal no le ayuda, va a encontrarse muy apurado. Mal síntoma para el Gobierno es la actitud de los registradores mencionados, y si persisten en ella se agravará la cosa mucho más.

Nuestro colega *El Correo* dice al dar cuenta del Consejo de ministros:

«Los dos asuntos que invirtieron más tiempo fueron los referentes a las negociaciones sobre vinos que se llevan con Inglaterra, y a las indemnizaciones que propone la comision mixta de Washington por daños a súbditos norteamericanos. Sobre ambos asuntos dió amplios detalles el señor ministro de Estado, expresando, por lo que hace a los vinos, impresiones de un posible arreglo, aunque no bajo la base alcohólica de grado a grado, sino sobre series de grados por ser medida más práctica y conveniente.

El ministro de Hacienda se mostró, sobre el resultado final, un poco receloso.

Se trató despues de la supresion del arbitrio del ayuntamiento de Irún, que grava a los productos de Francia, asunto ya resuelto en el Consejo último, aunque a reserva de darle forma a la resolucion, que hoy se ha presentado, siendo aceptada.

Acordóse en seguida conceder la gran cruz de Isabel la Católica al sultan de Joló; y aquí, segun parece, sorprendieron a los ministros los rayos y los truenos.

El señor ministro de la Gobernacion leyó los telegramas del suceso de Valls, de que hablamos más atrás; participó a sus compañeros que todo estaba concluido, y el Consejo acordó que en adelante toda perturbacion de la propia índole se reprima con la mayor energia debiéndose al efecto comunicar a las autoridades las convenientes órdenes.

El señor ministro de la Guerra dió cuenta a su vez de un despacho hoy recibido del general Blanco, en que participa que ha sido detenido Pío Rosado, titulado jefe de estado mayor general de Calixto García, con tres individuos más de la partida de este cabecilla. Y aquí concluye el Consejo; mejor dicho, concluyen nuestros informes.

No se ha tratado nada referente a personal.

Dice *El Cronista*:

«*El Demócrata*, partiendo de la noticia de que pueda volver al ejército el Sr. Dorregaray, lo juzga natural, porque el lastre carlista ha llegado a ser indispensable para la vida del actual Gobierno.»

El mismo colega nada ha dicho, segun creemos, de la rehabilitacion bien reciente del general Ferrer, tan conocido por su participacion en los sucesos cantonales.»

¿No le basta al Gobierno con el lastre carlista?

¿Necesita tambien el lastre federal? Es lo único que le faltaba.

Exclama muy convencido nuestro colega *El Diario Español*:

«No eran necesarias muchas deducciones para asegurar que los carlistas no podrían de ningun modo unirse a las fuerzas del partido liberal-conservador.»

De suerte que aquellos aplausos prodigados al Sr. Pidal, han resultado aplausos perdidos. Pues ahora lo que procede es que los conservadores se silben a sí propios. Y no decimos que silben al Sr. Pidal, porque el joven y elocuente orador ultramontano puso de su parte todo lo posible, la elocuencia. Sólo que los carlistas no se dejan convencer ni persuadir por párrafos brillantes.

*El Diario Español*, no quiere que se hable del peligro que corre la cartera del Sr. Bugallal. Mucho nos complace ver al colega convertido en ardiente defensor del ministro de Gracia y Justicia. No siempre ha opinado de la misma manera *El Diario Español* pero ¿a que conservador se le exige una gran constancia en las opiniones?

*La Política* encarándose anoche con su partido le ruega que se organice, procurando formar comités que no los tiene. Del artículo de *La Política* podríamos sacar un argumento para combatir al partido conservador, pero no lo intentaremos. Es cosa bien sabida que el *robustísimo* partido que nos gobierna, apenas cuenta con media docena de comités, no por falta de volun-

tad seguramente, pero sí por otras causas que nuestros lectores conocen tambien como nosotros. Bien es verdad que siendo poder maldita la falta que le hacen. ¿Para qué comités teniendo el ministerio de la Gobernacion? Esto es lo que dirán muchos conservadores, y nos asombra que a *La Política* no se le haya ocurrido una cosa que todos sus correligionarios tienen de puro sabida olvidada.

La situacion del imperio turco es gravísima. Segun los partes recibidos ayer, reina en Constantinopla el mayor desorden y los musulmanes fanáticos predicando la guerra santa. Se trata de enarbolar el estandarte del Profeta, y todo hace creer que el islamismo se prepara a reñir la última batalla.

Frente a esta actitud belicosa se hallan las potencias energíicamente resueltas a mantener sus acuerdos, y no es difícil preveer, que si ambas partes persisten en sus propósitos, se encienda con más furor que nunca la lucha latente entre Europa y el viejo imperio de los Osmanlies.

El gran argumento de *La Epoca* tratándose de elecciones consiste en decir que la ley electoral fué hecha de acuerdo con los partidos de oposicion. Si *La Epoca* tuviera en cuenta que las mejores leyes se infringen con facilidad, no concedería tanta importancia a su argumento.

De *La Epoca*:

«Los partidos políticos, cuando aspiran al poder, necesitan recurrir ante todo a la opinion, que es la llamada a hacer justicia a los principios que cada colectividad sustenta, y no hay otro medio de apelar a la opinion que presentándose y tomando parte en las luchas electorales.»

Esa es la teoria, por cierto es muy aceptable. Pero viene la práctica estando en el poder los conservadores y sucede... sucede lo que decimos en el artículo de fondo.

*La Epoca* no puede consentir que se hagan observaciones respecto al empréstito de Cuba; todo lo que no sea aplaudir al Gobierno por el resultado obtenido, y repetir hasta la saciedad que se debe al acierto, al celo y al crédito que goza el Ministerio que se haya cubierto con exceso el referido empréstito, no puede el citado colega tolerarlo.

Con perdon de *La Epoca*, no podemos creer que sea el Gobierno el que haya influido en el resultado de la negociacion, y cualquier otro Gobierno, con las garantías consignadas, con un margen de 17 por 100 en el tipo de emision, y con un interés que se acerca al 8 por 100 cuando en los principales mercados financieros es el tipo del 2 1/2 al 3 por 100, hubiera realizado con igual ó mejor éxito el repetido empréstito.

El expresado colega cita la emision verificada en deuda anterior en 1871, que fué a la que nos referíamos, y por un error de caja apareció 1872; pues bien, aquella negociacion se hizo sin garantías especiales y se cubrió ocho veces.

Si acudieron capitales extranjeros, esto demuestra que se gozaba de crédito dentro y fuera de España.

Tambien dice algo *La Epoca* respecto a los bonos, y en verdad que sentimos repetir lo que tantas veces hemos expuesto, y es que los bonos como se emitieron no tenían garantía especial, y ahora la tienen, como es la retencion por el Banco de las contribuciones que recauda para el pago de intereses y amortizacion; de manera que estas garantías especiales, ya afectando los más valiosos productos del Tesoro, ya siendo el Banco de España el que responde del pago de los intereses y amortizacion, lo que demuestra es falta de crédito por más que los valores se coticen a tipos elevados, por cuanto esto obedezca a que nada tiene que ver con ellos el Tesoro.

Cuando todavía no se ha podido realizar ninguna negociacion de fondos sin garantías, segun afirmó el Sr. Villaverde en el Congreso, no está bien alardear de crédito, como lo hace *La Epoca* en su número del domingo.

Nosotros celebramos el resultado obtenido en el empréstito de Cuba, así lo hemos consignado, pero no queremos mezclar al Gobierno, cuando al conceder grandes beneficios y garantías especiales demuestra la poca confianza que inspira al capital.

Leemos en *El Diario Español*:

«Hace constar *La Crónica de Cataluña* que se dice en Barcelona que el Sr. Cossío, «desde el punto que ha visto salvada su susceptibilidad, ha emprendido con los obreros un camino *quzás más conciliador* que el seguido por el general Prendergast.»

¿Y en qué se fundaba el Sr. Cossío para estar tan susceptible? ¿Acaso en los consejos de algun correligionario importante? Por lo demás, bueno es que vaya triunfando la política del señor Prendergast; así se justificará mejor su re-levó.

En cuanto al Sr. Cossío, que tema las iras de *El Diario Español*. Porque si del general Prendergast dijo tantas cosas buenas este colega, ¿qué no dirá del Sr. Cossío cuando se muestre tan conciliador?

¿Qué de bromas no se le ocurrirán a *El Diario Español* si es imparcial!

D. Carlos de Borbon ha encargado a un pintor español que se halla en París, cuatro cuadros representando otros tantos hechos de armas de la última guerra civil.

Si en vez de encomendar el trabajo a un determinado artista hubiese abierto D. Carlos un

concurso, hé aquí los asuntos cuyos bocetos habríamos presentado:

1.º Las alturas de Oroquieta. Un país agreste y selvático. En primer término el general Moriones al frente de las tropas liberales. En lontananza el intrépido D. Carlos, huyendo a una de caballo.

2.º Interior del cementerio de Olot. El cabecilla Savalls dirigiendo el fasilamiento sistemático y en detalle de ochenta y tres infelices carabineros. En el espacio la sombra de Murat huyendo horrorizada.

3.º La sima de Iguzquiza. Rosa Samaniego lanzando á las insondables profundidades del abismo, centenares de infelices arrojados sin formación de causa y sin poder encomendar su alma á Dios.

4.º Boet, vendiendo los brillantes del toison de oro y D. Carlos denunciándole á los tribunales.

Estos cuadros formarían la base de un museo, cuyo catálogo podrían confeccionar sabrosamente notado, *La Fé y El Siglo Futuro*.

El Banco de España ha publicado el balance correspondiente al mes de Junio último.

La cuenta de caja importaba en fin de dicho mes la suma de 145.374.479 pesetas 42 céntimos.

El efectivo en las sucursales 70.636.439'77, en poder de comisionados de provincias y extranjero 63.892.369'7, en el de conductores 1.275.000.

La cartera en Madrid ascendía en la indicada fecha á 319.443.819'42 pesetas, y en las sucursales 61.421.002'63.

Los billetes circulantes en esta capital se elevaban en 30 de Junio á 104.377.475 pesetas, y en las sucursales á 132.079.175.

Los depósitos en efectivo importaban pesetas 32.778.240'55 en Madrid, y 9.907.684'47 en las sucursales, y las cuentas corrientes pesetas 142.090.174'46 en la central y 46.917.492'32.

Con el fin de apreciar el estado en que se encuentra el Banco, consignamos las diferencias que arrojan las anteriores partidas comparadas con las del balance de Mayo.

La cuenta de caja tuvo un aumento en Junio de 14.877.943 pesetas, y el efectivo en las sucursales sufrió una baja de 134.604.

La cartera en Madrid descendió en el mes anterior por la suma de 4.975.816, pesetas y en las sucursales tuvo un aumento de 271.537.

Los billetes circulantes aumentaron en Madrid durante el mes de Junio por la suma de 7.370.525, y en las sucursales por la de 3.059.100.

Los depósitos bajaron en Madrid la cantidad de 1.255.663 pesetas y aumentaron en las sucursales 371.467.

Por último, las cuentas corrientes tuvieron una baja de 5.332.183 pesetas en Madrid y un aumento en las sucursales de 1.296.641.

La cuenta de ganancias y pérdidas al terminar el primer semestre del año arroja un saldo de 13.324.208 en esta forma: beneficios realizados, 11.803.538; idem por realizar, 1.520.670. El saldo de dicha cuenta en fin de Mayo ascendía á 7.940.878, importando por tanto las utilidades del último mes 5.383.330.

Las ganancias del semestre inmediato anterior importaron 13.911.840 pesetas, de las que 12 millones 785.178 estaban realizadas el 31 de Diciembre, quedando pendientes de realización 1.126.662. Habiendo sido algo menores las utilidades, el dividendo se ha fijado en 10 duros por acción, en vez de los 11 señalados para el anterior reparto.

La partida de diversos ha aumentado en el mes de Junio 5 millones, importando en fin de dicho mes 40 millones de pesetas, suma esta atendida su importancia que creemos debiera detallarse en el balance.

GRAN CRUZ DE SAN FERNANDO.

El prestigio de esta orden militar tan preciada en el ejército, y que representa un timbre glorioso para los que han alcanzado la suerte de hacerse dignos de ostentarla en su pecho, nos obliga á exponer ciertas dudas que nos asaltan con motivo del rumor que con insistencia se escucha á propósito de un acto que se supone tiene en cartera el Gobierno.

Aludimos á la consulta de gran cruz de San Fernando hecha por el Gobierno á la Asamblea de la orden para premiar en el general Blanco la paz de Cuba, y dudamos que el premio, por justo que sea, pueda satisfactoriamente dentro de la ley de 18 de Mayo de 1882 reformar los Estatutos de esta orden militar, y por consecuencia que la Asamblea de la orden (el Consejo y Tribunal de Justicia militar), puedan informar favorablemente.

Nuestros lectores adquirirán indudablemente el mismo convencimiento con solo leer los artículos que á continuación copiamos de dicha ley, en que se marcan clara y concretamente, las condiciones indispensables para obtener tan codiciada condecoración con vitalicio y hereditario provecho, y por ello poco hemos de decir de nuestra cuenta, limitándonos á llamar la atención de todos los partidos sobre la necesidad del prestigio de tan costosa orden, sin lo cual no habrá en lo sucesivo acción de guerra en que como premio no se conceda.

Los artículos de la ley son los siguientes: «Artículo 3.º Las cruces de 1.ª y 3.ª clase servirán para recompensar las acciones calificadas de distinguidas con arreglo á esta ley: usarán la de 1.ª los individuos del ejército desde soldado á coronel, y la de 3.ª los brigadieres y generales.

Art. 4.º Las cruces de 2.ª y 4.ª clase recompensarán las acciones calificadas de heroicas en esta ley con sujeción á lo dispuesto en el artículo anterior para los empleos á que respectivamente se concedan.

Art. 5.º Las de 5.ª clase sólo se conferirán en los casos marcados en esta ley como heroicas,

á los generales que lo sean en jefe de un ejército ó que manden al menos una división.

Art. 11. Todas las pensiones ajenas á la cruz de San Fernando, serán vitalicias, y las correspondientes á las de 2.ª, 4.ª y 5.ª clase transmisibles á las viudas, hijos ó padres de caballeros fallecidos en iguales términos que las pensiones de Monte-pío militar, sin que para ello sea obligatorio la clase en que se hubiese verificado el matrimonio.

Para obtener las cruces de 2.ª, 4.ª y 5.ª clase, son acciones heroicas:

PARA GENERALES Y BRIGADIERES.

Art. 35. En un general en jefe serán acciones heroicas las siguientes:

Art. 36. Una victoria obtenida con un tercio menos de fuerza, causando al enemigo una pérdida material de gran importancia contando en ella considerable número de prisioneros y el abandono de su base de operaciones.

Art. 37. La victoria conseguida, aún con fuerzas iguales, siempre que por ella se dé fin á una guerra con resultados positivos y gloriosos para el país.

Art. 38. La derrota por causas ajenas al general en jefe, convertida en victoria por las acertadas disposiciones de éste, no contando con fuerzas superiores.

Art. 39. Una retirada hecha ante un enemigo superior en fuerzas y que ataca rigurosamente, siempre que este movimiento sea efecto de órdenes superiores ó de causas completamente ajenas á la conducta del general en jefe, y que al llevarlo á cabo se salve el ejército y no se pierdan heridos ni material.

Art. 40. El denuedo del general en jefe que en momentos críticos decide la victoria con riesgo público y grande de su persona, causando al enemigo la pérdida de un tercio de su fuerza.

Art. 41. La victoria alcanzada con fuerzas iguales, perdiendo el enemigo la mitad de las suyas en muertos y prisioneros, ú obligándole al abandono del país con restitución de las plazas ó puntos fuertes que estuviera ocupando, y

Art. 42. Una batalla ganada con fuerzas iguales contra un enemigo victorioso hasta entonces, causándole la pérdida de un tercio de su fuerza en muertos y prisioneros.»

Ahora bien, y deseamos que los periódicos ministeriales, y en especial la prensa militar nos digan en qué artículos de los transcritos puede hallarse la paz de la guerra de los Guillelmos y Maceos, calificados constantemente de partidas de bandoleros en los partes del Gobierno y en número tan exiguo que ni puede dar lugar á que el general en jefe obre personalmente como tal, ni tenga la personal participación en los hechos que la ley implícita y explícitamente requiere.

Premiese al general Blanco; recompensas sobradas quedan que adjudicarle si el hecho, á juicio del Gobierno, lo merece; pero deseamos no se haga rompiendo una gloriosa creación, dando además con ello una representación de ejército á lo que estando lejos de poder figurar como tal, calificaron las Cortes en el discurso de la Corona de abigarrada reunión de extranjeros, gentes de mal vivir y de color, y los partes oficiales de partidas de bandoleros. No nos guía espíritu de oposición, sino simplemente el deseo de que la más preciada condecoración se conserve á la altura á que por tantos títulos es acreedora.

M. S. N.

DESPACHOS.

AGENCIA FABBA.

CONTANTINOPLA 4.—El gobierno otomano ha recibido el acta definitiva de los acuerdos tomados por la conferencia de Berlín acompañada de los anexos concernientes á las cuestiones secundarias.

La nota colectiva de las potencias que ha sido recibida juntamente con este documento, está redactada en términos muy categóricos invitando á la Puerta á poner inmediatamente en cumplimiento las decisiones de la conferencia.

Se cree que el Gobierno otomano pedirá el nombramiento de una comisión especial para fijar los límites sobre el terreno.

PARIS 5.—Se han presentado algunas dimisiones más con motivo de la aplicación de los decretos contra las corporaciones religiosas.

Entre ellas las hay de algunos funcionarios que no pertenecen á la magistratura.

El Gobierno ha nombrado inmediatamente los sucesores de los dimisionarios.

GINEBRA 5.—La ley relativa á la separación de la iglesia del Estado, fué sometida ayer al cuerpo electoral del cantón.

El número de electores inscritos es de 17.431. Votaron en contra de la separación de la iglesia del Estado 9.306 y en pro 4.064.

La ley ha resultado, pues, desechada por una mayoría de 5.242 votos.

VIENA 5.—Un despacho de Ragusa anuncia que los albaneses han tomado posiciones estratégicas.

Fuerzas considerables de la liga se han concentrado delante de Mazuru y Plainfa.

Parece que tienen la intención de atacar á Antivari.

Los montenegrinos se están fortificando para defender este punto.

Se asegura que en vista de la actitud de los albaneses, es probable que las potencias renuncien á ceder Dulcigno al Montenegro, dándole en cambio el territorio habitado por slayos que rodean á Podgoritz.

PARIS 5.—Ayer han debido embarcarse en el Havre unos sesenta padres jesuitas con destino á España.

PARIS 5.—La princesa de Asturias se halla en el castillo de Bu.

Mañana por la noche llegará á París.

PARIS 5.—Apertura de la Bolsa de hoy (12 y 30 tarde).—3 por 100 interior español, 17'93; idem exterior, 18'93.

Hoy se ha verificado el duelo entre el señor Godlewski, redactor del periódico la Union, y Camilo Pelletan, redactor de la Justicia é hijo del célebre escritor Eugenio Pelletan, saliendo herido en un muslo el segundo de dichos señores.

PARIS 5.—Bolsa.

Fondos franceses: 3 por 100, á 85'19. 5 por 100, á 119'40. Fondos españoles: 3 por 100 exterior, á 18 7/8. Idem interior, 00. Deuda amortizable exterior, 00 00. Idem interior, 00. Obligaciones de Cuba, á 451'25. Consolidados ingleses, á 98 13/16. Última hora: 3 por 100 exterior, á 19. Idem interior, á 18. Deuda amortizable exterior, á 40. Idem interior, 00. Obligaciones de Cuba, á 451'25.

OFICIAL.

MARINA.—Real decreto reformando el artículo 11 del reglamento de la orden del Mérito naval, referente á la permuta de cruces de distinta clase.

GOBERNACION.—Real orden dejando sin efecto una providencia apelada del gobernador de Guipuzcoa, en un expediente promovido por el Ayuntamiento de Hernani.

—Otra, desestimando una instancia del Ayuntamiento de Alosno (Huelva), referente á la aprobación de unas ordenanzas de aquella municipalidad.

FOMENTO.—Real orden disponiendo que se publique en la Gaceta de Madrid el resumen de los servicios prestados por la Guardia civil durante el mes de Mayo próximo pasado en la custodia de los montes públicos.

GRACIA Y JUSTICIA.—Resumen de las resoluciones adoptadas por este ministerio referentes al personal de jueces de primera instancia.

NOTICIAS.

El parte oficial dando cuenta de la llegada de los Reyes á la Granja, dice así:

«SS. MM. el Rey D. Alfonso y la Reina doña María Cristina y SS. AA. las serenísimas señoras doña María de la Paz y doña María Enlaila, continúan sin novedad en su importante salud en el Real Sitio de San Ildefonso, á donde llegaron á las siete y media de la tarde de ayer, después de un feliz viaje, habiendo sido recibidos con grandes aclamaciones. La población estuvo profusamente iluminada durante toda la noche.»

Anteayer se recibió en el ministerio de la Guerra el siguiente telegrama:

«HABANA 3 de Julio.—El capitán general al ministro de la Guerra:

«La partida de Calixto García ha sido alcanzada y batida dos veces en la sierra por fuerzas de Antequera, haciéndoles cinco prisioneros de los expedicionarios, que he dispuesto sean juzgados en consejo de guerra verbal, y cogiéndoles diez armamentos, municiones y pertrechos. Sigue activamente la persecución, por numerosas columnas, sobre aquel cabecilla.»

En el express salió ayer tarde para el extranjero la familia del señor duque de la Torre. El duque y sus hijas menores se establecieron en Biarritz, donde pasarán el verano. La duquesa, su hija mayor y su hijo D. Francisco seguirán con dirección á París; de allí marcharán á Bohemia, donde permanecerán un mes en un establecimiento de aguas medicinales; aceptarán durante algunos días la hospitalidad de los duques de Osuna y de los de Decazes, que les han ofrecido sus respectivos chateaux; visitarán la Exposición de Bellas Artes de Bruselas y volverán á Biarritz á reunirse con su familia.

El marqués de Villa Mantilla, representante de España en Turquía, y su distinguida señora, como una demostración de respetuoso afecto á SS. MM. el Rey y la Reina, remiten desde Constantinopla un precioso estuche de terciopelo, contenido una elegantísima jarra de cristal de Bohemia y plata, llena de agua del Jordán, para el bautizo del príncipe ó princesa de Asturias. Además vienen algunas preciosas reliquias de Jerusalem que dedican á S. M. la Reina los marqueses de Villa Mantilla, todo lo que pondrá en manos de las augustas personas por encargo especial el señor conde de Casa-Sedano.

En el tren-correo de Andalucía salió anoche para Córdoba y Granada el embajador marroquí Sr. Vargas, con todo el personal de su séquito y acompañado del intérprete Sr. Reynal.

En la tormenta que descargó en Madrid ayer tarde cayeron varias exhalaciones en los rayos de los ministerios de Fomento y de la Guerra, y otra desgraciadamente en un almacén de maderas fuera de la puerta de Bilbao, ocasionando la muerte á dos hombres.

Conocimos el desgraciado accidente ocurrido en el tiro de pistola de los Jardines del Buen Retiro á los pocos momentos de sucedir; pero habiéndonos rogado que nada de él dijésemos aquella noche, así lo hicimos.

Anoche á las doce se promovió una riña entre el guarda del pasaje de Mathen y un caballero francés que estaba tomando cerveza en una de las mesas que el café de París tiene establecidas en el mismo pasaje. De las palabras pasaron á las obras y se dieron algunos palos y cruzaron en el aire sillas y botellas terminando la contienda por mediación de los demás concurrentes del mismo establecimiento y del café francés que está enfrente, resultando ambos contusos y detenidos á disposición del juzgado de guardia.

En la alcantarilla de desagüe de las Peñuelas fué encontrado ayer el cadáver de un niño recién nacido que había sido arrastrado por las aguas.

Casi todos los cabes subterráneos del cuerpo militar de ingenieros tendidos por el alcantarillado de Madrid, fueron arrancados ayer tarde por la inmensa corriente de las aguas que produjo la tormenta.

El abandono en que se tiene la reforma y renovación del alcantarillado, con relación al incremento y desarrollo que adquiere de día en día la villa, da origen á que en momentos como el de la tormenta de ayer, sea tal la afluencia de agua que del alcantarillado de más de 200 calles vierte en el arroyo de la alcantarilla del Rey, que la pradera de la Virgen del Puerto, era un inmenso lago y las lavanderas se encontraban aisladas entre el citado arroyo y el Manzanares.

En la elección para senador empezada ayer en Tarragona los amigos del Gobierno han ganado las mesas, habiéndose retraído las oposiciones.

Han tomado parte 34 electores.

El gobernador interino de Teruel telegrafió al Gobierno anoche, participando que ayer tarde, á las siete empezaron á subir sensiblemente las aguas del río Alambra, á consecuencia de una fuerte nube que descargó en aquel término. A las nueve de la noche el Turia, que recibe las aguas de aquel río, había crecido un metro creyéndose fundadamente que alcanzaría aún mayor altura.

Se han tomado las convenientes disposiciones y avisado al gobernador de Valencia y pueblos ribereños.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 18'825 al contado, y 18'875 á fin de mes, dinero.

El miércoles 7 se venderán en pública subasta, por disposición del juzgado del Centro, las cinco vacas que había en la vaquería de la calle de Eita, y de las cuales tuvo que hacerse cargo por haber muerto del tifus el matrimonio que sostenía el establecimiento y el padre, quedando como únicos dueños tres niños de corta edad.

Hecho ya público y completamente conforme nuestras noticias con las publicadas acerca del mismo por El Imparcial, hécemos nuestros pormenores que dá, y son los siguientes.

Un joven, acompañado de dos amigos, se había acercado al tiro y disparado una pistola. La señorita encargada de aquel departamento le indicó que aquella caja de cápsulas no había salido buena y que debía poner la pistola más horizontal. Hízolo así el aficionado, y al hacer fuego no salió el tiro, bajó la pistola, y mientras examinaba en qué consistía la detención, tocó casualmente al gatillo y el proyectil salió, dando en el corazón á la infeliz joven, que espiró al ser trasladada á la Casa de Socorro que hay en el mismo jardín.

El autor involuntario de la desgracia acudió en el primer momento á socorrer á la infortunada; pero al oír, ¡está muerta! ¡Un médico! ¡Pronto, un médico! salió á ver si lo encontraba, y aturrido y medio loco, tal vez mal aconsejado, se fué á su casa para evitar á su familia el terrible disgusto. Pero al cabo de una noche de la agitación y el pesar consiguientes, comprendió su situación, y al amanecer fué á presentarse al juzgado. Coincidiendo sus declaraciones con las que el juez de guardia tomó á los testigos del siniestro, fué puesto en libertad.

La joven tenía 20 años, era sobrina del artista ecuestre Julio Perez y era tan linda como simpática.

El juez de primera instancia del Congreso recibió ayer declaración indagatoria al confeso autor de la muerte, el cual es hijo de una familia muy conocida en la corte. Se le ha hecho saber que queda sujeto al procedimiento y en libertad provisional bajo fianza.

Desde una bohardilla de la casa núm. 2 de la calle de la Justa, se arrojó anteayer á las seis de la mañana una mujer de veintiocho años de edad, casada y con tres hijos, quedando la desgraciada cadáver instantáneamente.

Decíase de público en el sitio de la ocurrencia, que la suicida había sostenido la noche anterior una acalorada disputa con su esposo, así como también, que desde hace cinco meses que padecía un ataque cerebral, venían notándose en ella síntomas de enagenación mental.

El sirtomas fué puesto á disposición del juez de primera instancia de guardia, que era el de Buenavista, y le recibió declaración, siendo conducido después á la cárcel de Villa.

A un colega de Gibraltar le dan cuenta del siguiente suceso:

«En las cercanías de la ciudad de Marruecos en una aldea llamada Ntifa, vivía un hebreo llamado Hatritaba, que se dedicaba al comercio, el que tenía por sirviente en su casa á una musulmana.

Con el odio que hoy día profesan los mahometanos á los israelitas el gobernador de la población mandó llamar al dicho comerciante, ordenando que fuera juzgado por el radi (juez), quien le sentenció á ser elevado en un madero y ser apaleado hasta que muriera y después quemado, todo lo cual se llevó á efecto con excepción de quemarlo, á consecuencia de que los hebreos intervinieron, y por la suma de 80 pesetas y una mula de regalo pudieron evitar llevar á cabo la terrible idea de quemarle y que se lo entregaran para darle sepultura.»

El Sr. Arrieta salió ayer para Extremadura con objeto de cumplir un triste á la vez que cariñoso encargo.

El Sr. Arrieta va á Cabeza de Buey, para poner en manos de la anciana madre de Lopez de Ayala algunos objetos que pertenecieron al ilustre poeta, y que se hallan en poder del que fué su más leal y constante amigo.

Ha fallecido el señor marqués de Toca, cuyo cadáver salió ayer en el expreso del Norte para el panteón que tiene su familia en Vergara.

El doctor Sr. Toca era uno de los más hábiles cirujanos en las operaciones quirúrgicas; su bisturí, realizando verdadera maravilla en el cuerpo humano, ha salvado á muchos enfermos de la muerte, y el nombre de Toca era popular y querido en España, célebre en el extranjero.

Durante cuarenta años ha desempeñado el puesto de catedrático en el colegio de San Carlos, y era médico de Cámara de S. M.

Su nombre, justamente cubierto de gloria, figurará en los anales de la medicina española al lado de los de Argumosa y Fourquet.

El periódico de Barcelona La Gaceta, publica una carta comunicando, que por la comisión de obreros, firman varios de estos, dirigida el general Prendergast, para decirle que «no olvidarán lo que ha hecho el cumplido caballero y pundonoroso militar por mejorar la condición de las clases proletarias, tan necesitadas de justicia cuando no de protección.»

Manifiestan además el disgusto con que ellos y sus compañeros han visto su relevo, si bien esperan verle pronto repuesto.

En la madrugada de ayer se fugaron de la cárcel de Mora (Teruel) cinco presos. Así lo comunican al gobernador de la provincia el juez de primera instancia de Alcañiz y el alcalde de Mora Rubielos. El gobernador ha dado las órdenes oportunas para conseguir la captura de los criminales.

Hoy parece se harán en el ministerio de Ultramar las operaciones referentes al prorato de la suscripción de los billetes hipotecarios.

Mañana se publicará el resultado de esta operación en la Gaceta.

También por el correo del 8 que sale para Cu-

ba se remitirá al espitan general Blanco, el real órden para la ejecución del reglamento de la ley emancipadora.

Parece confirmarse el rumor que circuló en Barcelona, referente á haber desaparecido un conocido bolsista, dejando un descubierto de 25 á 30.000 duros.

D. Carlos de Borbon ha encargado cuatro cuadros, representando otros tantos hechos de armas de la última guerra á un pintor español que está accidentalmente en París.

Telegramas recibidos anteanoche, dan cuenta de haber ocurrido un motin en el pueblo de Valls (Tarragona), por cuestión de consumos. Los amotinados quemaron las casillas de los recaudadores, y dieron gritos de abajo los consumos y vivas al pueblo. El alcalde dió cuenta inmediatamente del hecho al gobernador de la provincia, quien mandó fuerzas de la Guardia civil para restablecer el órden.

Personadas posteriormente las autoridades civil y militar de la provincia en dicho punto, lograron restablecer el órden, siendo presos varios de los amotinados.

Ayer mañana fué gravemente herido en el vientre uno de los jóvenes presos en la cárcel del Saladero, por otro compañero que trabajaba en el departamento de la zapatería.

Hecha la primera cura en la misma cárcel, fué trasladado en grave estado al hospital General.

El señor ministro de la Gobernacion firmó ayer una real órden, y se comunicó inmediatamente al Ayuntamiento, disponiendo en ella que hasta tanto que se resolviera por el ministro de su cargo la reclamación que tienen hechos los almaceneros y tratantes en materiales de construcción contra el impuesto municipal, se depositen en el Banco de España los productos que en los fieltos se recauden procedentes de dicho impuesto.

El militar que hace días digimos había disparado un tiro á una señorita en la estación de Montoro, al ir á prenderle los guardias municipales, se disparó un tiro por la boca quedando muerto en el acto. El desgraciado era teniente de infantería y se llamaba D. Daniel Ortiz.

La joven, que era hija del administrador de consumos de Montoro, continua en un estado de bastante gravedad.

BANCO DE ESPAÑA.

El consejo de gobierno, con presencia del balance de Junio último, ha acordado un dividendo líquido, deducida ya la contribución correspondiente, de cincuenta pesetas por acción, á cuenta de los beneficios del año actual.

En su consecuencia, desde el jueves 15 del corriente, de once de la mañana á tres de la tarde, y por el órden que se expresa á continuación, pueden presentarse los señores accionistas en el negociado de acciones de la secretaría, con los respectivos extractos de inscripción, á fin de prebir en el acto el expresado dividendo.

Jueves 15.—Letras del registro del extracto B y M.

Viernes 16.—Idem, id., id. C, N y O.

Sábado 17.—Idem, id., id. D, E, F, P, Q y L.

Lunes 19.—Idem, id., id. G y R.

Martes 20.—Idem, id., id. H, I, J y S.

Miércoles 21.—Idem, id., id. T, U, V y Z y los inalienables.

Jueves 22.—Idem, id., id. A, L y Y.

Se advierte que los pagos se verificarán en los días que quedan señalados, y que desde el viernes en adelante se harán indistintamente.

Madrid 3 de Julio de 1880.—El Secretario Manuel Ciudad.

BOLSA DEL DIA 5.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, ULTIMOS PRECIOS, MOVIMIENTO (A, B). Rows include 3 por 100 interior, 3 por 100 exterior, Fin de mes, Fin próximo, Cantidades pequeñas, Carpetas sub' sta., Empréstito 9/10, Amortización interior, Idem exterior, Bonos del Tesoro, R. Caja de Depósitos, Ferro Carril, Billetes hipotecarios S. R., Banco y T. serie interior, Idem exterior, Idem sobre la renta de Aduanas, Banco de España, Hispano Colonial, Idem id. fin corriente, Idem id. pequeñas partidas, 3 por 100 amortizable, Londres á 90 días, París á 8 días.

CULTOS.

SANTOS DE HOY.—Santa Lucía, virgen.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Fermín.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Atocha en su iglesia, ó la de Covadonga en San Luis.

FUNCIONES PARA HOY.

PRINCIPE ALFONSO.—A las 9.—T. par.—Las hazafas de Hércules.

APOLO.—A las 9.—1.ª parte.—¡Fuera!—Los trapos de cristiano.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 8 1/2. Séptimo concierto por la sociedad Artístico-Musical que dirige el Sr. Breton.

ALHAMBRA.—A las 9.—T. 2.ª.—¡Valiente amigo!—La salsa de Aniceta.—El lucero del alba.

CAPELLANES.—A las 8 1/2.—Panchy Mendrug.—El sacristán y la viuda.—Equilibrios por el Sr. Saraso.—Baile.—El que inventó la pólvora.—Los dos inseparables.—El trapecio aéreo.

SALONES DE LA BOLSA.—Canto y baile flamenco en que toman parte Juan Brevy y Pao el Sevillano.

CIRCO DE PRICE.—(Calle de las Infantas). 5 y 9.—Variadas funciones de ejercicios ecuestres y gimnásticos, en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía.

MADRID: 1880.

Madrid, 7, Príncipe, 7.

PLATA MENESES

Barcelona, 19, Fernando VII, 19.

CASA EN LA HABANA.

CASA EN MANILA.

FABRICA: GLORIETA DE QUEVEDO, 4 y 6, y Magallanes, 10, Chamberí.

IMPORTANTE ADELANTO EN NUESTRA INDUSTRIA

ES EL METAL BLANCO PURO DE PRIMERA CLASE QUE EMPLEAMOS EN LA FABRICACION DE OBJETOS PARA IGLESIAS,

sacras, custodias, cálices, copones, incensarios, cruces parroquiales, coronas, vinajeras, crismas, cruces de estandartes y demás etc., etc., á los mismos precios que en otra cualquiera parte venden

500 DOZENAS DE NUESTROS CÉLEBRES CUBIERTOS DE PLATA MENESES, SIN RIVAL EN EUROPA. A 28 y 30 RS. UNO.

Grandiosos surtidos en servicios para mesa, de gran gusto y novedad, á precios no conocidos hasta el día, entre ellos merecen citarse los siguientes:

Vinajeras, Plata MeneSES... 4 frascos, á 80 rs. una.

Otras... 5... á 100 -

Otras, ricas... 5... á 120 -

Otras, gran novedad, con timbre... á 160 -

Bandejas ovaladas, metal blanco, de primera clase, á 22, 27, 30, 40, 50 y 80 rs. una.

Nuestros inimitables cuchillos ETERNOS, de una pieza, á 12 y 14 rs. uno, chapados de plata.

1.000 DOZENAS CUBIERTOS METAL BLANCO GARANTIZADOS: A 10 REALES UNO, SIN COMPETENCIA EN ESPAÑA.

Nuestros inimitables cuchillos eternos de acero, en una sola pieza, á 5 y 6 reales uno, sin competencia en clase.

de correspondencia al inmenso favor que á nuestra numerosa clientela de provincias, desde que empezamos la fabricación de dichos objetos en metal blanco puro de primera clase, y deseosos de corresponder á la estación de ferrocarril que se nos designa, sin alteración de los precios corrientes de nuestras tarifas. Pidase, antes de comprar, precios y dibujos de los objetos que se deseen, que son remitidos á correo vuelto.

La sola y única casa que hasta hoy ha osado fabricar objetos de metal blanco puro para iglesias. — Exijase nuestra marca de fábrica, y no se compren los objetos que la lleven sin limarlos antes.

Madrid, 7, Príncipe, 7.

LEONCIO MENESES É HIJO

7, Príncipe, 7, Madrid.

L. 165.

LA LIGA DE LA PRENSA.

IMPORTANTÍSIMO

PARA EL COMERCIO, LAS ARTES, LA INDUSTRIA

Y EN GENERAL PARA TODOS LOS ANUNCIANTES.

La Liga de la Prensa, creada para armonizar los intereses de las empresas periodísticas con los de los señores anunciantes, se compone de diez periódicos, en los cuales están representados todos los matices políticos, y tanto por esta circunstancia como por la antigüedad y crédito de que dichos periódicos gozan, está fuera de duda que su gran circulación tiene un considerable aumento con las suscripciones que cada uno de ellos sirve á los centros más concurridos tanto de Madrid como de provincias.

Así pues, los anuncios que la Liga de la Prensa publica ofrecen la garantía de que si no á otros periódicos, han de llevarlos á todos los Casinos y Circulos de recreo, á todos los establecimientos frecuentados por gran número de personas, como cafés, barberías, peluquerías, fondas, casas de huéspedes, etc.; es decir, que á cada anuncio de los que la Liga publica se le pueden calcular, sin exageración, de doscientos á trescientos mil lectores de todas las clases sociales, cifra que en nuestro país no puede conseguirse sino por medio de la unión de la prensa, unión que se creía imposible y que la Liga ha realizado.

Los periódicos que componen esta asociación, tan favorable á los intereses de los señores anunciantes, por el orden de las ideas que representan, son los siguientes:

Table listing newspapers and their political orientations: El Fénix (Tradicionalista), El Mundo Político (Moderado-histórico), El Conservador (Ministeriales), La Integridad de la Pátria (Ministeriales), La Iberia (Constitucionales), La Mañana (Constitucionales), El Figaro (Demócratas), La Nueva Prensa (Demócratas), La Union (Independiente), El Popular (Independiente).

NOTA.— Los señores anunciantes encontrarán en la Liga de la Prensa precios extraordinariamente económicos para la publicación de sus anuncios, sobre la cual pueden entenderse con el Presidente de la Liga, Director de EL POPULAR, en sus oficinas; Prado, 15 bajo derecha, ó con el Administrador del periódico LA MANANA, Reina, 14, pral. izquierda; Madrid, así como con la Agencia Escamez, Preciados 35, y con las demás que en lo sucesivo se indicarán. El precio de cada anuncio en la cuarta plana será el de 2 reales línea inserto en los diez periódicos; si alguno ó algunos de estos dejasen de publicarlo por cualquier causa que sea, se rebajará al anunciante 20 céntimos por cada periódico.

EL MENSAJERO DE LA MODA.

ALBUM DEL TOCADOR PARA SENORAS Y SEÑORITAS.

Table with columns: PUNTOS DE SUSCRICION, PRECIOS DE LA SUSCRICION, VALOR DE 6, PRINCIPAL ALMACEN DE FLORES ARTIFICIALES. It lists prices for different editions (1st, 2nd, 3rd, 4th) in Spain and Portugal.

ADMINISTRACION, INFANTAS, 12, PRINCIPAL.—MADRID.

Los que se suscriban y sean suscritores á LA MANANA obtendrán sobre los anteriores precios el 25 por 100 de rebaja.

EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS.

Vulgo Mal de Corazon, aiferencia ó mal de San Pau en Cataluña, así como todas las enfermedades nerviosas, tenidas por incurables. Se curan radicalmente con las

PASTILLAS ANTI-EPILEPTICAS DE OCHOA.

Sus prodigiosos resultados son constantemente la admiración de enfermos que padecían la epilepsia ó accidentes nerviosos veinte—treinta años.—Depositos en las principales farmacias.—Diríjanse Magdalena, núm. 19, dup. 2.º izq. Madrid.—Se remiten prospectos gratis L.—175.

IMPORTANTE.

Se venden al contado y á plazos sesenta mil pies superficiales, divididos en varios solares y situados en la Puente Castellana, contiguos á la vaquería y con fachadas al Paseo del Obelisco calle Miguel Angel y de las Navas.

Tambien se cambian por casas situadas dentro del ensanche de Madrid. El tranvía del Norte pasará muy en breve por el paseo del Obelisco.

TAMBIEN

se Construyen hoteles con jardín ó sin él en los expresados solares, con sujeción á los planos elegidos por las personas que se comprometen á adquirirlos y pagarlos al contado, ó en los plazos que se convenga. Calle de Mentuzabal, (barrio de Argüelles), hotel núm. 22, se dan explicaciones y se admiten proposiciones, todos los días, de nueve de la mañana á cuatro de la tarde.

POLONIA SANZ.

DENTISTA DE CAMARA DE SS. MM.

En atención á su numerosa clientela, participa á sus amigos y parroquianos que sigue haciendo la rebaja de costumbre, como es:

Limpiar la boca, 10 rs.

Extracciones, 10 id.—Empastar 10 y 20 id.—Orificar: de 30 á 60.—Dientes, desde 20 á 120 id.—Dentes duras completas, de 500 á 2 000 rs.

Las curas, á precios convencionales. Barrio de Argüelles.

31, Tutor, 31.

SE TRASPASA

una tienda de dos puertas con gran local, á la entrada de la calle Ancha, con generos ó sin ellos.

Plaza de Celenque, número 1, fabrica de corsés, darán razon. L.—177.

SOLITARIA.—Se expulsa en 33 horas por un nuevo procedimiento. San Vicente, 39, principal, del 3.º. L.—178.

FUMADORES.

Si queréis fumar el mejor y más higiénico papel para cigarrillos, PEDID POR TODO el sin rival papel de

ALQUITRAN NORUEGO, fabricado por los Sres. José Bardón é hijos, de Perpiñan, premiado en la Exposición de París de 1878.

Depósito exclusivo en Madrid, Carera de San Jerónimo, núm. 54, casa de Pascual Torras. I. P. L.—167.

EL ÓMNIBUS.

Se compran y venden racas de hierro, monedas antiguas y modernas, 12 mesas de café con piedra de mármol Italia; anteojos de teatro y campaña, un tipo modelo del sistema decimal propio para un ayuntamiento. Se compra una romana con platillo del sistema decimal.

Tudescos, número 5.

EL ÓMNIBUS.

N. P. L.—172.

En la Castellana, calle del Angel Saavedra se alquila cochera y cuadra. En El Conservador, Cadaceros, 13, informarán. C. L.—171.

DEPOSITO

DE AGUAS MINERALES

NATURALES

nacionales y extranjeras.

FARMACIA DE ORTEGA

Leon, 13.

L.—117.

ULTIMAS OBRAS PUBLICADAS

POR

D. VICTOR BALAGUER

de las cuales aún quedan ejemplares, si bien de algunas en muy reducido número.

TRAGEDIAS.—Un volumen con el original en verso catalán, Tragedias, La muerte de Asibal, Coroliano, La sombra de César, El festín de Tibulo, La muerte de Nerón, Safo, La tragedia de Livia y La última hora de Cristóbal Colon, con las traducciones en verso castellano hechas por los Sres. Llorca, Barrera, Perez Echevarria, Rosello, Nuñez de Arce, Biedma, Ruiz Aguilera, Rotes, Sierra Valenzuela y Chaves.

Precio: 20 reales.

NUEVAS TRAGEDIAS.—Un volumen conteniendo las tragedias: El conde de Foix, Rayo de Luna, El guante del degollado y Los esposales de la muerte, puestas en castellano por el autor.

Precio: 10 reales.

La misma obra con el original en verso catalán.

Precio: 8 reales.

ESTUDIOS HISTÓRICOS POLÍTICOS.—Un volumen que contiene: Un recuerdo, Pablo Claris, El capitán Cubanyes, El conde Casanovas, Del bandolerismo y de los bandoleros en Cataluña, Las bodas de Felipe V, Bach de Roda, Un episodio del sitio de Barcelona en 1705, El asalto de Brihuega, Los últimos días de Alvarez, De la soberanía nacional y de las Cortes en Cataluña, El castillo y los caballeros de Egara, El Rey D. Jaime y el obispo de Gerona.

Precio: 10 reales.

POESÍAS COMPLETAS.—Contiene todas las que el autor ha escrito en catalán, divididas en tres partes: El libro del amor, El libro de la fe y El libro de la patria.

Precio: 20 reales.

LA MISMA OBRA, traducida en prosa castellana por varios autores, con una introducción sobre las obras del autor y el renacimiento de la literatura catalana.

Precio: 20 reales.

HISTORIA POLÍTICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES con trescientas biografías de poetas de los siglos XII y XIII y el original y traducción castellana de sus mejores poesías.

Seis tomos á 30 reales cada uno y el último á 40.

EL DEL CAPUZ COLORADO.—EL DONCEL DE LA REINA, novelas

Un tomo: 8 reales.

Pueden adquirirse estas obras dirigiéndose directamente á su autor ó á D. Antonio de San Martín, Puerta del Sol, 6, Carretas, 39. Tendrá derecho á una rebaja de un 25 por 100 quien tome más de doce ejemplares.

BAÑOS DE MAR EN CASA.

Paquete para un baño 8 rs. Por docenas á 7 rs., por 500 paquetes á 6 rs. uno. Farmacia de Moreno Miquel, Arrenal, 2. Estos baños son los más acreditados en España desde el año 1852. Se reciben avisos por el correo interior y en el acto se mandan á domicilio. A provincias se expenden el mismo día que se reciban los pedidos, en pequeña ó gran velocidad. L.—176

EL MUNDO ELEGANTE.

Fuencarral, 29, pral. derecha

Confecion de vestidos para señoras y niños. Perfeccion y equidad en los modelos tanto franceses como españoles. Seccion de corte y preparacion. Trajes en veinticuatro horas cuando la urgencia lo exija. Encargos para provincias. L.—170

BIBLIOTECA DE SENORAS

LECTURAS MORALES Y RECREATIVAS.

Cuatro reales tomo en toda España.

Obras publicadas de la señora doña Faustina Saens de Melgar.

Table listing books and prices: Sendas opuestas (Un tomo), Inés ó la Hija de la Caridad (Dos tomos), El Collar de Esmeraldas (Un tomo), El deber cumplido (Un tomo), Angela ó el Ramillete de jazmines (Tres tomos).

Consta cada tomo de unas 300 páginas próximamente, y se halla de venta en la administración, Silva, 29, 2.º Madrid, y en las principales librerías. Se mandan á provincias francos de porte, acompañando al pedido su valor en libranzas ó sellos.

Los suscritores de este periódico pueden obtenerlos con 25 por 100 de rebaja.

E. CASTELAR.

DISCURSOS ACADÉMICOS

PRECEDIDO DEL LEIDO

en la

ACADEMIA ESPAÑOLA EL 25 DE ABRIL DE 1880.

Forma un tomo de 360 páginas, en 8.º mayor, y se vende á 12 rs. en la librería de A. de San Martín, Puerta del Sol, núm. 6, Madrid, á donde deben dirigirse los pedidos que serán servidos á vuelta de correo, acompañando su importe en libranza ó sellos.



GARANTIAS.

CAPITAL SOCIAL: 36.000.000 DE RVON. EFECTIVOS.

PRIMAS Y RESERVAS.

Rvon. 74.578.314'44.

16 AÑOS DE EXISTENCIA.

Esta gran Compañía nacional cuyo capital social de 36 millones de Rvon. no nominales sino efectivos es superior al de las demás Compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que cuenta de existencia durante los cuales ha satisfecho por nuestros la importante suma de

Rvon. 58.755.294'12

OFICINAS: OLOZAGA, 1.—MADRID

Paseo de Recoletos

HISTORIA POLÍTICA

DEL

EXCMO. SR. D. PRADEXES MATEO SAGASTA

ESCRITA POR

CÁRLOS MASSA SANGUINETTI.

Un tomo de elegante impresion con un magnífico retrato en fotografía del Sr. Sagasta. Por suscripción, 20 reales. Fuera de suscripción, 30 rs. en Madrid y provincias. En el extranjero y Ultramar, 40 reales. Hallase en la administración, calle de la Madera, 11, segundo izquierdo, y en las librerías de San Martín, Lopez, Baill-Baillere, Durán y Fe.

LIGA DE LA PRENSA

PARA LA PUBLICACION DE ANUNCIOS.

Corresponsal en Barcelona D. Cayetano Cornet y Más; Fernando VII y de Arolas 5.

CENTRO DE ANUNCIOS.